

**ACTA NÚMERO 957
DEL TERCERO AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; Y CON LA FACULTAD QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU CAPÍTULO V ARTÍCULO 62, LE CONFIERE AL SÍNDICO, LIC. VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ BÁRCENAS, EN ESTE MOMENTO SIENDO 16:20 DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, DOS MIL CATORCE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE 957, CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO:**-----

LIC. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BÁRCENAS.	SÍNDICO MUNICIPAL
ARQ. MARIA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MARQUEZ	REGIDORA
ING. JUAN FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS	REGIDOR
LIC. FABIAN VELAZQUEZ VILLALPANDO	REGIDOR
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	REGIDORA
LRI. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ	REGIDORA
PROFA. MA. ELENA ÁNGEL SERRANO	REGIDORA
LIC. OMAR ISRAEL RODRIGUEZ GALVÁN.	REGIDOR

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL **DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** Y CONCLUIDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

UNA VEZ CONCLUIDO EL PRIMER PUNTO LA ORDEN DEL DÍA, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A ENLISTAR LOS ASUNTOS GENERALES: UNA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS, CON UN ASUNTO.-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EN ESTE APARTADO LA REGIDORA LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, SOLICITA SE OMITA LA LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE ESTA FUE ENVIADA CON ANTELACIÓN AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO. AL RESPECTO EL **DOCTOR LEON FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** RESPONDE SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE ATENDER SU PETICIÓN, TODA VEZ QUE ESTÁ SIENDO INFORMADO POR EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, RESPECTO A SOLICITAR EL MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PUNTO QUINTO INCISO E) DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE CITA COMO SIGUE, ADEMÁS QUE DENTRO DE SU COMPARECENCIA ACLARARA EL MOTIVO: -----

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS 14:28 CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN, EL ALCALDE CP. JAVIER CASILLAS SALDAÑA. QUIEN TOMA SU LUGAR PARA PRESIDIR LA PRESENTE SESIÓN.-----

CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN, EN LA ORDEN DEL DÍA SE CITA COMO SIGUE: -----

“E).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$135,000.00



11401	31111-3102 PÚBLICAS	OBRAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL	NO	\$65,000.00
-------	------------------------	-------	-------	------	--	-----------------------------	----	-------------

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO		IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES		\$297,866.18
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE		\$227,866.18

DEBIENDO SER LO CORRECTO COMO SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

“E).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 PÚBLICAS	OBRAS	2.2.1	5291	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
11401	31111-3102 PÚBLICAS	OBRAS	2.2.1	5291	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
61402	31111-3102 PÚBLICAS	OBRAS	2.2.1	6121	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$168,231.20
11401	31111-3102 PÚBLICAS	OBRAS	2.2.1	6121	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$31,768.80

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO		IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES		\$331,097.38
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE		\$194,634.98

CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO CODE GUANAJUATO/AJ/2820/14, “PROGRAMA DE RESCATE, REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014”, EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1573/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN 2014; EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE PISTA DE BICICROSS BM X EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA (PRIMERA ETAPA)	\$200,000.00	\$168,231.20	\$31,768.80
EQUIPAMIENTO PARA ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	\$325,732.36	\$162,866.18	\$162,866.18

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN, EL REGIDOR LIC. DAMASO MURILLO VELÁZQUEZ.-----

ENSEGUIDA EL **DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO **APROBACIÓN LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 957.** -----

Y LEÍDA Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE 10 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 957, QUEDA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
- III.- SE DEJA LA CORRESPONDENCIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.-----
- IV.-INFORME DE COMISIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
- V.- **LA COMPARECENCIA DEL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:** -----

A).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA C. PALOMA ALEJANDRINA LÓPEZ MENA, DIRECTORA DE PANTEONES E ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$242,713.93, APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

CUENTA DE EGRESO:-----



FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
11401	31111-3102 OBRAS PUBLICAS	2.2.6	6221	E0036	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$242,713.93

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE	\$242,713.93

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD CONSTRUIR GAVETAS. SE ANEXA OFICIO 0419/DPM2014.-----

B).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$125,000.00. APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.2	6141	K0011	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$125,000.00

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$125,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PIDMC-31/2014, "PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1532/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-31-PIDMC-2014-Q0252-0064; EN EL CUAL SE AUTORIZA LA SIGUIENTE OBRA:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO PARA POZO DE AGUA POTABLE EN PEÑUELAS	\$430,969.03	\$125,000.00	\$305,969.03

C).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.2	6141	K0009	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1'000,000.00

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$1'000,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PIDMC-31/2014, "PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1531/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-31-PISBCC-2014-Q0251-0081 Y AE-31-PISBCC-2014-Q0251-0076; EN EL CUAL SE AUTORIZA LA SIGUIENTE OBRA:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN SAN ANTONIO DEL ALTO	\$2'942,103.72	\$713,236.02	\$2'228,867.70
AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, LOC. LAS TORTUGAS	\$232,760.91	\$125,000.00	\$107,730.91
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE NUEVO MEXIQUITO	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DEL GUAJE	\$173,527.96	\$86,763.98	\$86,763.98

D).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ARQ. JOSÉ ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, DIRECTOR DEL IMPLAN E ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$39,000,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:-----



CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
51403	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$38'199,996.54
51403	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6311		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$800,003.46

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
51403	830101	CONVENIOS FEDERALES	\$39'000,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LAS OBRAS Y ACCIONES SIGUIENTES:-----

OBRA	IMPORTE
COLECTOR PLUVIAL TRES MARÍAS	\$15'000,000.00
EJE CENTRAL DE SAN FRANCISCO	\$6'000,000.00
CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES (CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA)	\$5'199,996.54
CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES (PROYECTO EJECUTIVO DE SEGUNDA ETAPA)	\$800,003.46
BULEVAR GUADALUPE VICTORIA	\$12'000,000.00

SE ANEXA COPIA OFICIO IMP/SFR/DG/59-2014 Y "CONVENIO MARCO PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA APORTACIÓN DE RECURSOS" QUE CELEBRA "FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN" Y EL "MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."-----

E).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$168,231.20
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$31,768.80

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$331,097.38
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE	\$194,634.98

CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO CODE GUANAJUATO/AJ/2820/14, "PROGRAMA DE RESCATE, REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1573/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN 2014; EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE PISTA DE BICICROSS BM X EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA (PRIMERA ETAPA)	\$200,000.00	\$135,000.00	\$65,000.00
EQUIPAMIENTO PARA ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	\$325,732.36	\$162,866.18	\$162,866.18

F).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, LA MODIFICACIÓN PARCIAL, A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL EJERCICIO 2014. SE ANEXA FORMATO.-----

G).- Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR APROBAR LAS ACCIONES A EJECUTAR CON EL RECURSO DEL RAMO 33 FONDO 1, FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



(FAIS) 2014 DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN ANEXA.-----
VI. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO A LA C. MA. GUADALUPE REYES PÉREZ CON EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., PARA LA RECOLECCIÓN DE MATERIAL PET (PRODUCTO PLÁSTICO), PVC, TR, PLÁSTICOS GRUESOS, FIERRO, CHATARRA, CARTÓN, PAPELES, HULES, ALUMINIO, Y COBRE; POR EL PERIODO QUE EL PLENO TENGA A BIEN DETERMINAR, A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO QUE EN LA ACTUALIDAD PREVALECE EL CUAL FENECE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, CON LA FINALIDAD DE DAR AGILIDAD AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EL H. AYUNTAMIENTO, SE RESERVA DAR CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA, **LA CUAL SE DARÁ A CONOCER EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE.**-----

EN RELACIÓN AL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. EN ESTE PUNTO, NO SE TIENE NINGÚN INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN RELATIVO Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE 10 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, **LA COMPARECENCIA DEL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:** -----

A).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA C. PALOMA ALEJANDRINA LÓPEZ MENA, DIRECTORA DE PANTEONES E ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$242,713.93, APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----
CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
11401	31111-3102 OBRAS PUBLICAS	2.2.6	6221	E0036	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$242,713.93

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
11401	120101	PRÉDIAL URBANO CORRIENTE	\$242,713.93

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD CONSTRUIR GAVETAS. SE ANEXA OFICIO 0419/DPM2014.-----

UNA VEZ QUE **EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ** HACE LA EXPOSICIÓN DEL TEMA EN COMPAÑÍA DE LA ADMINISTRADORA DE PANTEONES, ARGUMENTANDO LA NECESIDAD DE ESPACIOS PARA 64 GAVETAS-----

LA REGIDORA L.R.I. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ REQUIERE LA PRESENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DR. LEON FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA MENCIONA QUE YA VIENE EN CAMINO, ADEMÁS SOLICITA INFORME DEL TIEMPO QUE SE REQUIERE PARA SU CONSTRUCCIÓN LAS GAVETAS MENCIONADAS.-----

LA REGIDORA MARÍA ELENA ANGEL SERRANO INTERVIENE EN RELACIÓN A PREGUNTAR SOBRE LOS TIEMPOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS GAVETAS Y SINO HAY ALGÚN PROBLEMA.-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. RAUL HERNÁNDEZ LÓPEZ REFIERE QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GAVETAS SERÁ EN TIEMPO Y LO ES ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE-----

LA ADMINISTRADORA DE PANTEONES PALOMA ALEJANDRINA LÓPEZ MENA INDICA QUE HAY QUE EXHUMAR PARA QUE HAYA 12 ESPACIOS Y ASÍ APROVECHAR LA PARTE DONDE SE ESTA HACIENDO LA BARDA, Y EN BASE A ESTA NECESIDAD, ES POR LO QUE SOLICITA LA APROBACIÓN.---

EL REGIDOR ING. FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS INTERVIENE MENCIONANDO ES QUE HAY QUE INCREMENTAR EL RECURSO PARA IMPERMEABILIZAR A FIN DE QUE SE TAPEN LAS GRIETAS Y EVITAR ESCURRIMIENTOS Y A FIN DE QUE NO SE QUIEBREN LOS RESTOS Y EVITAR UN PROBLEMA DE QUE SE QUEBRÉ LA LOZA Y EVITAR EL PROBLEMA DEL PANTEÓN. -----

LA REGIDORA ARQ. MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ, REFIERE QUE SE HABLA DE DOS PANTEONES DIFERENTES Y SEA LA MISMA PARTIDA Y SE PUEDA APROBAR DE LA MISMA CUENTA DE EGRESOS Y EN EL MISMO FONDO, YA QUE EL PANTEÓN NUEVO ES DE LAS GAVETAS, Y



EN EL PANTEÓN VIEJITO ES LA IMPERMEABILIZACIÓN, YA QUE A PETICIÓN DEL REGIDOR ES QUE SE AUMENTE EL DINERO COMO DOS CONCEPTOS DIFERENTES O ENTRARÍA COMO OBRAS.-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ MENCIONA QUE SE PODRÍA DEJAR ABIERTO Y QUE SE DEJE SIN ETIQUETAR, PERO QUE ESTE ACLARADO PARA ESE FIN.-----

LA REGIDORA MARIA ELENA ANGEL SERRANO. REITERA QUE SI SE VA A TERMINAR EN EL TIEMPO ESTIPULADO.-----

LA REGIDORA ARQ. MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ, RESPONDE QUE SERÁ RÁPIDO, EN TRES DÍAS MÁXIMO, Y TODA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS SERÁ EN EL MURO QUE ESTÁ A LA SALIDA AL MAGUEY.-----

EL CP. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE PARA ACLARAR ESTE ASUNTO, ESTE PUNTO ES SOLAMENTE DE GAVETAS, Y LA SOLICITUD DE IMPERMEABILIZAR ES OTRO PUNTO MÁS, ESTO ES DE OTRA PARTIDA, SERÁ TRATADO EN OTRA SESIÓN PARA SABER CUÁL SERÍA EL MONTO PARA IMPERMEABILIZAR EL PANTEÓN, EL PUNTO EN CONCRETO, ES SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CONSTRUIR GAVETAS.-----

EL REGIDOR ING. JUAN FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS, COMENTA QUE TAMBIÉN SERIA PARA EVITAR LOS PROBLEMAS DE LOS MOSQUITOS, Y ESCURRIMIENTO, AGUA, ACUMULACIÓN Y GRIETAS.-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, MENCIONA QUE ES BASTANTE EL ESPACIO EN METROS PARA IMPERMEABILIZAR, Y POSTERIORMENTE SE DOCUMENTARA LA PETICIÓN.-----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE 10 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APRUEBA OTORGAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 64 GAVETAS, POR LA CANTIDAD DE \$242,713.93, PARA APLICARSE COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
11401	31111-3102 OBRAS PUBLICAS	2.2.6	6221	E0036	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$242,713.93

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE	\$242,713.93

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS 14: 43 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN, LA REGIDORA MARTHA BEATRIZ LAGUNA MORALES-----

B).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ING. RAÚL HERNÁNDEZ LOPEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$125,000.00. APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.2	6141	K0011	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$125,000.00

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$125,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PIDMC-31/2014, "PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1532/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-31-PIDMC-2014-Q0252-0064; EN EL CUAL SE AUTORIZA LA SIGUIENTE OBRA:-----



NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO PARA POZO DE AGUA POTABLE EN PEÑUELAS	\$430,969.03	\$125,000.00	\$305,969.03

EN ESTE APARTADO EL C.P. **CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL**, ACLARA QUE SOLAMENTE SE REQUIERE LA APROBACIÓN POR LA PARTE ESTATAL YA QUE LA APORTACIÓN MUNICIPAL ESTÁ CUBIERTA.

EL REGIDOR LIC. FABIÁN VELÁZQUEZ VILLALPANDO, INTERVIENE PREGUNTANDO QUE SI ES PORQUE EL POZO NO TIENE EQUIPO, O COMO ES EL EQUIPAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA INTERVENCIÓN DEL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ EN VIRTUD DE QUE TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA.

Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ. EL CUAL MANIFIESTA QUE EL AÑO PASADO EL PROGRAMA ERA DENOMINADO FAIS Y AHORA EL PROGRAMA ES IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD, A PARTIR DEL POZO DE LA COMUNIDAD DE PEÑUELAS, YA QUE EL AÑO PASADO SE EJECUTÓ UNA ETAPA, Y ESTE AÑO ES LA SEGUNDA ETAPA Y QUE CORRESPONDE A LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO PARA COMPLETAR EL ABASTO DE LA COMUNIDAD DE PEÑUELAS (EL RODEO) A PARTIR DEL POZO DE LA COMUNIDAD DE PEÑUELAS, LA OBRA SE DIVIDE EN DOS SEGÚN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, YA SE HABÍA AUTORIZADO PARA LA PRIMERA FASE, Y AHORA ES LA SEGUNDA ETAPA SEGÚN EL ANEXO DE EJECUCIÓN QUE VIENE INMERSO CON EL CONVENIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO, CON ESTA APROBACIÓN QUEDA SATISFECHO EL ABASTO DE LA COMUNIDAD DEL RODEO PEÑUELAS A PARTIR DEL POZO DE PEÑUELAS.

INTERVIENE **EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. RAÚL HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS** Y MENCIONA ES UNA OBRA DE CONTINUIDAD DE LA OBRA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POZO. AL TANQUE ELEVADO, SOLO FALTA LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO

EXPUESTO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APRUEBA OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR LA CANTIDAD DE \$125,000.00. PARA APLICARSE COMO SIGUE:

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.2	6141	K0011	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$125,000.00

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$125,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PIDMC-31/2014, "PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD", EN ESTE MUNICIPIO. SE ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1532/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-31-PIDMC-2014-Q0252-0064 EN EL CUAL SE AUTORIZA LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO PARA POZO DE AGUA POTABLE EN PEÑUELAS	\$430,969.03	\$125,000.00	\$305,969.03

C).-CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS	2.2.2	6141	K0009	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	\$1'000,000.00



	PÚBLICAS				DE URBANIZACIÓN	
--	----------	--	--	--	-----------------	--

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$1'000,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PIDMC-31/2014, "PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1531/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-31-PISBCC-2014-Q0251-0081 Y AE-31-PISBCC-2014-Q0251-0076; EN EL CUAL SE AUTORIZA LA SIGUIENTE OBRA:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN SAN ANTONIO DEL ALTO	\$2'942,103.72	\$713,236.02	\$2'228,867.70
AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, LOC. LAS TORTUGAS	\$232,760.91	\$125,000.00	\$107,730.91
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE NUEVO MEXIQUITO	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DEL GUAJE	\$173,527.96	\$86,763.98	\$86,763.98

EN ESTE APARTADO, INTERVIENE EL TESORERO MUNICIPAL CP. CARLOS SIERRA LÓPEZ HACIENDO UNA EXPOSICIÓN DEL TEMA, ACLARA QUE SE SOLICITA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SOLAMENTE EN LO QUE HACE A LA APORTACIÓN ESTATAL, YA QUE LA APORTACIÓN MUNICIPAL ESTÁ YA PRESUPUESTADA-----

EXPUESTO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APRUEBA OTORGAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.2	6141	K0009	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1'000,000.00

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$1'000,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO SEDESHU-GTO-PIDMC-31/2014, "PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DE MI COMUNIDAD", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1531/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-31-PISBCC-2014-Q0251-0081 Y AE-31-PISBCC-2014-Q0251-0076; EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN SAN ANTONIO DEL ALTO	\$2'942,103.72	\$713,235.02	\$2'228,857.70
AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, LOC. LAS TORTUGAS	\$232,760.91	\$125,000.00	\$107,730.91
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE NUEVO MEXIQUITO	\$150,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DEL GUAJE	\$172,527.96	\$86,763.98	\$86,763.98

D).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ARQ. JOSÉ ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, DIRECTOR DEL IMPLAN E ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; LA SUFICIENCIA



PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$39,000,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:-----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
51403	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$38'199,996.54
51403	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6311		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$800,003.46

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
51403	830101	CONVENIOS FEDERALES	\$39'000,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LAS OBRAS Y ACCIONES SIGUIENTES:-----

OBRA	IMPORTE
COLECTOR PLUVIAL TRES MARÍAS	\$15'000,000.00
EJE CENTRAL DE SAN FRANCISCO	\$6'000,000.00
CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES (CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA)	\$5'199,996.54
CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES (PROYECTO EJECUTIVO DE SEGUNDA ETAPA)	\$800,003.46
BULEVAR GUADALUPE VICTORIA	\$12'000,000.00

SE ANEXA COPIA OFICIO IMP/SFR/DG/59-2014 Y "CONVENIO MARCO PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA APORTACIÓN DE RECURSOS" QUE CELEBRA "FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN" Y EL "MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."-----

UNA VEZ QUE EL TESORERO MUNICIPAL CP. CARLOS SIERRA LÓPEZ HACE UNA EXPOSICIÓN,-----
-EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA HACE DEL CONOCIMIENTO SOBRE ALGÚN COMENTARIO, DICIENDO QUE ES DEL FIDEICOMISO DE ZONAS METROPOLITANAS.-----

EL REGIDOR LIC. FABIAN VELÁZQUEZ VILLALPANDO HACE LA INTERVENCIÓN SOLICITANDO SABER HASTA DÓNDE VA A LLEGAR EL COLECTOR TRES MARÍAS,-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ RESPONDE DICIENDO QUE EL COLECTOR LLEGA HASTA EL IGNACIO RAMÍREZ, A LA SALIDA DEL PANTEÓN.-----

EL REGIDOR, LIC. FABIAN VELÁZQUEZ VILLALPANDO PREGUNTA CUAL ES EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO.-----

EL ARQ. JOSE ANTONIO NAVARRO, MÁRQUEZ DIRECTOR DE IMPLAN, RESPONDE QUE EL PROYECTO COMPLETO CUESTA 70 MILLONES DE PESOS.-----

EL ING. RAUL HERNANDEZ LOPEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS COMENTA QUE FALTA DE IGNACIO RAMIREZ HASTA LA CALLE MICHOACAN HACIA LA GUADALUPE VICTORIA.-----

EL SINDICO MUNICIPAL ,LIC. VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ BARCENAS, HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE SI VA A LLEGAR HASTA EL BULEVAR NUEVO, Y NO ATRAVIEZA EL CANAL.-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. RAÚL HERNANDEZ LOPEZ, RESPONDE QUE ES SOBRE AQUILES SERDAN NO SOBRE GUADALUPE VICTORIA, ES DECIR, NO ATRAVIEZA EL CANAL.-----

EL REGIDOR, LIC. DAMASO MURILLO VELÁZQUEZ PREGUNTA SI ES SOLO CONTINUACIÓN, Y SI ES SIN BOVEDA EL COLECTOR.-----

LA REGIDORA MA. ELENA ANGEL SERRANO PREGUNTA DONDE VA INICIAR PASANDO LA SECUNDARIA. O DONDE INICIA.-----

EL ARQ. JOSE ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, RESPONDE QUE ES PASANDO EL CBTIS, PASANDO LA EMILIANO ZAPATA Y TERMINA A LA AQUILES SERDAN E IGNACIO RAMÍREZ.-----

EL REGIDOR, LIC. FABIAN VELAZQUEZ VILLALPANDO HACE LA OBSERVACIÓN QUE COMO YA SE HABÍA APROBADO EL CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES, SE VA A AMPLIAR MÁS-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ING. RAUL HERNÁNDEZ LÓPEZ, MENCIONA QUE EL PROYECTO TIENE UNA LONGITUD DE APROXIMADAMENTE 1 KILÓMETRO, Y LA FINALIDAD ES DE TRATAR DE CONCLUIR EL PROYECTO, CON ESTE RECURSO ES CONCLUIR CASI EN SU TOTALIDAD LA OBRA, ESTO DERIVADO DE LAS LICITACIONES.-----



EL ARQ. JOSE ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, TITULAR DEL IMPLAN, MANIFIESTA QUE CORRESPONDE A LA COMUNIDAD, SE ASIENTA, COMO SE MANEJA UN FONDO METROPOLITANO SE PRETENDE LLEGAR AL CERCA, CON EL PROYECTO EJECUTIVO PODER VINCULAR LA CARRETERA SANTA ROSA- MANUEL DOBLADO, Y LLEGAR AL CERCA.-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, REFIERE QUE EN EL POYECTO SE INCLUYE EL ENTRONQUE DEL BULEVAR CON LA CARRETERA ESTATAL-----

EL REGIDOR LIC. DAMASO MURILLO, INTERVIENE PREGUNTANDO A LOS ESPECIALISTAS, SEGÚN EL PROYECTO SI ES CONCRETO HIDRÁULICO.-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, HACE LA ACLARACIÓN QUE EFECTIVAMENTE ES CONCRETO HIDRÁULICO, SE MANTIENE EL CAMELLÓN, ARROYO, GUARNICIONES, BANQUETA ALUMBRADO PÚBLICO Y JARDINERÍA-----

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ING. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS REFIERE QUE SE HABÍA CONECTADO PARA LO QUE SE HABÍA EJECUTADO EN 3X1 ES LA PRIMERA ETAPA-----

EL CP. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, INTERVIENE SOLICITANDO LA ACLARACIÓN DEL PROYECTO AL ARQ. ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, RESPECTO DEL EJE-CENTRAL SAN FRANCISCO QUE COMPRENDE.-----

ARQ. JOSE ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, DIRECTOR DEL IMPLAN, MENCIONA CALLE MADERO Y CALLE TOMAS PADILLA, COMPRENDE DOS TRAMOS DE LA CALLE MORELOS A LA PRESBITERO MÁRQUEZ, Y LA JUÁREZ A LA CONCEPCIÓN, EL NOMBRE ES VINCULADO A LA ZONA METROPOLITANA, LA IDEA ES LLEGAR DE BULEVAR JUVENTINO ROSAS HASTA EL BULEVAR LAS TORRES, EL EJE CENTRAL NACE EN EL CRISTO Y TERMINA EN EL BULEVAR LAS TORRES, HASTA LA CALZADA SAN JERÓNIMO- PURÍSIMA. ES UN EJE CENTRAL SAN FRANCISCO SINO TAMBIÉN DE LA ZONA CONURBANA.-----

EL REGIDOR LIC. DAMASO MURILLO VELÁZQUEZ, REFIERE LO SIGUIENTE: *“ESPERO QUE ME APOYE EL REGIDOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y LA FRACCIÓN DEL PAN PARA QUE SE RETOME EL PROYECTO SERIAMENTE, QUE ESTÁ EN EL PLAN ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO, EN MATERIA ECOLÓGICA, QUE AHÍ LO DE LA PRESA DE SILVA A FIN DE SABER ANTE QUIEN GESTIONAR RECURSO, SI ESTAMOS HABLANDO DE UN BULEVAR, ES UN PREGUNTA TÉCNICA Y NUEVAMENTE REACTIVAR EL PROYECTO DEL PARQUE ECOLÓGICO PRESA DE SILVA, SEA RETORNADO NUEVAMENTE LA PROPUESTA, PORQUE SI NIEGO ME PONGAN UN NUMERO INDEPENDIEMENTE ANTE QUE INSTANCIAS HACER LAS GESTIONES”.*-----

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN, EL REGIDOR LIC. ALBERTO MENDEZ PEREZ.-----

EL ARQ. JOSE ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ, DIRECTOR DEL IMPLAN, MENCIONA QUE ACTUALMENTE HAY DOS PROGRAMAS QUE SE ESTÁN TRABAJANDO, UNA DE MANERA INTERNA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SE ESTÁ TRABAJANDO CON EL CONSEJO DEL INSTITUTO, LA PARTE TÉCNICA ES A TRAVÉS DE LA OFICINA A TRAVÉS DEL PROGRAMA 20-25 EXISTENTE, NO TENÍA UNA RAZÓN DE SACARLO A UNA CONSULTORÍA EXTERNA ENTRE LAS PROPUESTAS ESTA LA DIFUSIÓN, EL AÑO ENTRANTE ESTA LA OTRA ES EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y MUNICIPAL TAMBIÉN, DONDE ESTA INSERTOS EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE SILVA, LA INTENSIÓN ES CONTAR A FIN DE AÑO CON UN PROYECTO DE PROGRAMA, POR QUE PROYECTO PORQUE TODAVÍA SE SUJETARA A UN ESCRUTINIO QUE USTEDES COMO AUTORIDAD AUTORIZARAN, DEBEN APROBAR LA CONSULTA PÚBLICA, Y EN BASE A ESO, GENERAR EL PROGRAMA, A TRAVÉS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ESTÁ CUBIERTO, Y FALTA POR RETORMAR QUE EXISTE UN PLAN MAESTRO EN PRESA DE SILVA, PROPIAMENTE EN EL POLÍGONO RETOMARLO Y ESTA LA PROPUESTA DE TOMARLO CON EL COPLADEN ESTÁ MARCADO Y CUMPLIRLO.-----

EL REGFIDOR, LIC. DAMASO MURILLO VELÁZQUEZ HACE COMENTARIOS QUE SE ESTÁ CONTRA RELOJ Y UN PROYECTO DE ESTA NATURALEZA DE LOS TEMAS ECOLÓGICOS ADICIONAL, VER TODOS EN EQUIPO Y EN EL CABILDO, QUE SE HAGA ESA OBRA PERO MIRADO EL ASPECTO DE



DESARROLLO SUSTENTABLE, RETOMANDO EL PROYECTO DE PRESA DE SILVA, POR QUE YA SE HIZO OTRO PROYECTO DESDE LO QUE ES EL PARQUE DEL RIO. Y EL PROYECTO PRESA DE SILVA ES UN PROYECTO A LARGO PLAZO, Y SI YA SE LE INVIERTIO DINERO, PRECISAMENTE LA COMUNIDAD QUE LA DE SILVA YA QUE EXISTE UN TEMA PENDIENTE, ECHARLO ADELANTE, Y TOCAR PUERTAS, VER LA POSIBILIDAD DE REACTIVAR EL PROYECTO CON UNA ASOCIACIÓN CIVIL DE CANADA Y OTROS A FIN DE ESTAR OBLIGADOS A RETORMAR ESTOS TEMAS COMO SON PRESA DE SILVA, Y RETOMARLOS Y PLANEARLO A 2015.-----EL **C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL**, MENCIONA QUE EXISTE UN CONVENIO CON EL APOYO ECONÓMICO DE 8 MILLONES MÁS PARA CONTINUAR EL BULEVAR LAS TORRES NORTE, SE REQUIERE LA CONTINUIDAD DE LA OBRA POR PARTE DEL MUNICIPIO, EL CUAL SE EJECUTARA POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA, POR ELLO LA PREMURA Y SE APRUEBE PARA QUE OBRAS PUBLICAS CONTINÚE Y EVITAR PROBLEMAS SOCIALES Y UN PROBLEMA DE CONGESTIONAMIENTO VIAL.-----

EXPUESTO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: APROBAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$39,000,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:-----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
51403	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$38'199,996.54
51403	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6311		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$800,003.46

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
51403	830101	CONVENIOS FEDERALES	\$39'000,000.00

Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$39,000,000.00, SEA APLICADA EN LAS OBRAS Y ACCIONES SIGUIENTES:-----

OBRA	IMPORTE
COLECTOR PLUVIAL TRES MARIAS	\$15'000,000.00
EJE CENTRAL DE SAN FRANCISCO	\$6'000,000.00
CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES (CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA)	\$5'199,996.54
CAMINO REAL SAN ROQUE DE TORRES (PROYECTO EJECUTIVO DE SEGUNDA ETAPA)	\$800,003.46
BULEVAR GUADALUPE VICTORIA	\$12'000,000.00

A TRAVÉS DEL "CONVENIO MARCO PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA APORTACIÓN DE RECURSOS" QUE CELEBRA "FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN" Y EL "MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."-----

E).-CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. RAUL HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$525,732.36 PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$135,000.00
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$65,000.00

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$297,866.18
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE	\$227,866.18



CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO CODE GUANAJUATO/AJ/2820/14, "PROGRAMA DE RESCATE, REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1573/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN 2014; EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE PISTA DE BICICROSS BM X EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA (PRIMERA ETAPA)	\$200,000.00	\$135,000.00	\$65,000.00
EQUIPAMIENTO PARA ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	\$325,732.36	\$162,866.18	\$162,866.18

HACE UN EXPOSICION DEL ASUNTO EL TESORERO MUNICIPAL CP.CARLOS SIERRA LOPEZ Y NO HABIENDO ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO, POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.- EXPUESTO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: APRUEBA OTORGAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR LA CANTIDAD DE \$525,732.36. PARA SER APLICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R.	A.F.	PART	PROG	CONCEPTO	IMPORTE
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	5291		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO RECREATIVO	\$162,866.18
61402	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$168,231.20
11401	31111-3102 OBRAS PÚBLICAS	2.2.1	6121		EDIFICACIÓN HABITACIONAL NO	\$31,768.80

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I.	CONCEPTO	IMPORTE
61402	830201	CONVENIOS ESTATALES	\$331,097.38
11401	120101	PREDIAL URBANO CORRIENTE	\$194,634.98

CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INMERSAS EN EL CONVENIO NÚMERO CODE GUANAJUATO/AJ/2820/14, "PROGRAMA DE RESCATE, REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014", EN ESTE MUNICIPIO. ANEXO COPIAS DE OFICIO OPM/1573/2014, ASÍ COMO DEL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN 2014; EN EL CUAL SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:-----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE PISTA DE BICICROSS BM X EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA (PRIMERA ETAPA)	\$200,000.00	\$168,231.20	\$31,768.80
EQUIPAMIENTO PARA ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	\$325,732.36	\$162,866.18	\$162,866.18

F).- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, LA MODIFICACIÓN PARCIAL, A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL EJERCICIO 2014. SE ANEXA FORMATO.-----

A CONTINUACIÓN INTERVIENE EL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL QUIEN SEÑALA QUE LA PROPUESTA SON LAS MISMAS OBRAS YA APROBADAS CON ANTELACIÓN, Y SOLO SE REQUIERE ADECUAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSO, EN PARTICULAR PARA LAS OBRAS DE PERFORACIÓN DEL POZO DE SAN ANTONIO EL ALTO Y PARA LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN TANQUE ELEVADO Y RED DE REDISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



PRIMERA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO DE LOS PALOMINOS, TODA VEZ QUE CON EL EXPEDIENTE COMPLETO SE REQUIERE ASIGNARLES MAS RECURSO POR LO QUE DESTINANDO LO PRESUPUESTADO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CEDEC), POR UN IMPORTE DE \$419, 435.64 CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N; Y LA ELIMINACIÓN DE ACCIONES DE BAÑO DIGNO, SE COMPLETARÍA PARA ESTOS DOS PROYECTOS. LO QUE SE REQUIERE PRIMERO ES QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN Y POSTERIORMENTE LA APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN EN SU TOTALIDAD DEL FONDO 1, FAIS PARA EL EJERCICIO 2014. YA QUE, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN EL INCISO A, ES NECESARIO REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL DESTINO DEL RECURSO. CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA MANIFESTANDO QUE SE PUEDEN INCORPORAR NUEVAS OBRAS Y ACCIONES EN FUNCIÓN DE LAS ECONOMÍAS QUE EXISTIERAN, PERO YA NO SE PUEDE CANCELAR O ELIMINAR NINGUNA OBRA, REGISTRADA AL 15 DE ESTE MES, EN LA MIDS DEL FAIS. DENTRO DEL SISTEMA SIPSO-----

INTERVIENE **EL REGIDOR, LIC. ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ** PREGUNTÁNDOLE AL CP. CARLOS SIERRA LÓPEZ, QUE ES COMO SE ETIQUETARON LOS RECURSOS DEL RAMO 33, CUAL ES EL DESTINO, CUALES OBRAS SE REALIZARAN -----

EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL. C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ CONTESTA QUE ES EN RELACIÓN A LAS OBRAS PRIORITARIAS, Y EN COMUNIDADES CON DOS O MAS GRADO DE REZAGO SOCIAL, QUE EN CASO DEL MUNICIPIO, EXISTE SOLO UNA ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAT) Y NO SE PODÍA APLICAR AHÍ EL RECURSO, POR ELLO SE CONSIDERÓ OTRAS LOCALIDADES QUE REPORTAN DOS O MÁS CARENCIAS SEGÚN EL INFORME ANUAL 2014, SOBRE SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL DE CONEVAL.-----

INTERVIENE **EL CP. CARLOS SIERRA LÓPEZ TESORERO MUNICIPAL**, ARGUMENTA QUE LAS OBRAS SON LAS MISMAS, SOLO SE MODIFICAN LOS MONTOS.-----

EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, REFIERE QUE ES ELIMINANDO UNAS OBRAS DE BAÑOS DIGNOS SE MANTIENE LA PROPUESTA DE MANTENER LA COMUNIDAD DEL SALTO, Y SE ESTÁ EN CONTACTO CON SEDESOL, SE MANDAN LOS PROYECTOS Y LAS PROPUESTAS, AQUÍ EN EL MUNICIPIO ERA SOLO UNA ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y NO SE PODÍA APLICAR TODO EL RECURSO A UNA SOLA ZONA, POR ELLO SE CONSIDERÓ OTRAS ZONAS AUNQUE NO SON DE ALTA MARGINALIDAD Y SE PIDIÓ LA VALIDACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA ESAS ZONAS QUE NO SON DE ALTA MARGINACIÓN, POR ELLO SE AUTORIZÓ APLICAR EL RECURSO, CUIDANDO LOS LINEAMIENTOS.-----

INTERVIENE **EL PRESIDENTE MUNICIPAL CP. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, QUE ES A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, POR MEDIO DE CAPACITACIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE TESORERÍA QUE SE HAN REVISADO LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, A FIN DE VALIDAR LAS OBRAS, DONDE INCLUSO SE PIDE AL MUNICIPIO REALIZAR ENCUESTAS, LA APORTACIÓN FUE APROBADO CON EL MINIMO CAMBIO. QUE LA MODIFICACIÓN ES EN RELACIÓN A LOS MONTOS Y LA ELIMINACIÓN DE LAS ACCIONES QUE COMENTA EL DIRETOR DE DESARROLLO SOCIAL.-----

INTERVIENE DE NUEVA CUENTA **EL C. ROBERTO ROCHA SANCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL**. QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, EN LA FRACCIÓN II INCISO A, SE ESTABLECE LA NECESIDAD DE PUBLICAR EL DESTINO DEL RECURSO DE \$20, 469, 528.00 VENITE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS. FAIS 20-----

EXPUESTO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN PARCIAL, A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL EJERCICIO 2014. EN LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:-----

OBRA	UBICACIÓN	MONTO	PROGRAMA	REASIGNADO A
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 1RA. ETAPA	ZONA URBANA	\$ 419,435.64	HABITAT	PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO DEL HOGAR, VERTIENTE PISO Y TECHO.



TANQUE SUPERFICIAL Y CERCADO PERIMETRAL EN LA COMUNIDAD DE EL JUNCO	EL JUNCO	\$ 420,000.00	S/P	RED DE CONDUCCIÓN, ALIMENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TANQUE DE REGULARIZACIÓN
BAÑO DIGNO EN DIFERENTES COMUNIDADES		\$ 577,747.95	S/P	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN SAN ANTONIO EL ALTO
BAÑO DIGNO EN DIFERENTES COMUNIDADES		\$ 1,009,031.91	S/P	AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE 1 RA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO
BAÑO DIGNO EN DIFERENTES COMUNIDADES		\$ 47,728.66	S/P	COMPENSACIÓN DIFERENTES OBRAS

G).- Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR APROBAR LAS ACCIONES A EJECUTAR CON EL RECURSO DEL RAMO 33 FONDO 1, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, (FAIS) 2014 DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LES FUE ANEXA AL ORDEN DEL DÍA. -----

EXPUESTO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: APRUEBA LAS ACCIONES A EJECUTAR CON EL RECURSO DEL RAMO 33 FONDO 1, FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2014. DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

propuesta del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal

ESTADO: GUANAJUATO
MUNICIPIO: SAN FRANCISCO RINCON
FECHA DE ELABORACION: 26-NOVIEMBRE-2014

(CONCEPTOS QUE CORRESPONDEN AL CATALOGO DE LOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS EL 14 DE MAYO 2014 DOF)							
NO.	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	IMPORTE	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION FEDERAL
FISM_110_31.1	AGUA Y SANEAMIENTO	EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO PARA POZO DE AGUA POTABLE	PEÑUELAS (EL RODEO)	\$ 430,969.03	\$ 305,969.03	\$ 125,000.00	\$ 0.00
FISM_110_31.2	AGUA Y SANEAMIENTO	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN PEÑUELAS (SEGUNDA ETAPA)	PEÑUELAS (EL RODEO)	\$ 469,030.97	\$ 344,030.97	\$ 125,000.00	\$ 0.00
FISM_110_31.3	AGUA Y SANEAMIENTO	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL SAUZ VIEJO	EL SAUZ VIEJO	\$ 338,681.96	\$ 213,681.96	\$ 125,000.00	\$ 0.00
FISM_110_31.4	AGUA Y SANEAMIENTO	REHABILITACION DEL REBOMBEO DEL TANQUE ELEVADO 8 AL 14	SAN RAFAEL DE ESTALA	\$ 368,012.92	\$ 243,012.92	\$ 125,000.00	\$ 0.00
FISM_110_31.5	AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE CONDUCCION, ALIMENTACION, DISTRIBUCION Y TANQUE DE REGULARIZACION	EJIDO DEL JUNCO SAN LORENZO DEL LOBO LA LOMA DE LOS	\$ 1,866,563.55	\$ 1,366,563.55	\$ 500,000.00	\$ 0.00



			HORTA				
FISM _110 31.6	AGUA Y SANEAMIENT O	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN SAN ANTONIO EL ALTO	SAN ANTONIO EL ALTO	\$ 2,942,103.72	\$ 2,228,867.70	\$ 713,236.02	\$0.00
FISM _110 31.7	AGUA Y SANEAMIENT O	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD TORTUGAS	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$ 232,730.91	\$ 107,730.91	\$ 125,000.00	\$0.00
FISM _110 31.8	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DEL GUAJE	EL GUAJE	\$ 173,527.96	\$ 86,763.98	\$ 86,763.98	\$0.00
FISM _110 31.9	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD NUEVO MEXIQUITO	NUEVO MEXIQUITO (LA LOMA)	\$ 150,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$0.00
FISM _110 31.1 0	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	SAN ISIDRO DE LOS PALOMINOS	\$ 345,491.30	\$ 345,491.30	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 1	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	SILVA	\$ 433,092.81	\$ 433,092.81	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 2	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	SAN ROQUE DE MONTES	\$ 48,023.30	\$ 48,023.30	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 3	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGUETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	SAN CRISTOBAL (EL CERRITO)	\$ 119,708.30	\$ 119,708.30	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 4	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	EL MEZQUITILLO	\$ 169,887.81	\$ 169,887.81	\$ -	\$0.00



FISM _110 31.1 5	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	EL TOMATE	\$ 79,136.30	\$ 79,136.30	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 6	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	LA ESTACION DE SAN FRANCISCO	\$ 68,075.30	\$ 68,075.30	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 7	VIVIEN DA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CM DE ESPESOR A BASE DE VIGETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO CAPA DE COMPRESION DE 5 CM DE ESPESOR.	SAUZ DE ARMENTA	\$ 81,750.81	\$ 81,750.81	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 8	VIVIEN DA	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PISO A BASE DE CONCRETO (PREMEZCLADO) F'C=150KG/CM2, REV. 12CMS, T.M.A. 3/4" ESPESOR DE 8 CMS, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 9X6/10X10	EL MEZQUITILLO	\$ 37,046.48	\$ 37,046.48	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.1 9	VIVIEN DA	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PISO A BASE DE CONCRETO (PREMEZCLADO) F'C=150KG/CM2, REV. 12CMS, T.M.A. 3/4" ESPESOR DE 8 CMS, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 9X6/10X10	SILVA	\$ 63,357.85	\$ 63,357.85	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 0	AGUA Y SANEAMIENTO	REDISEÑO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GPE. DEL MEZQUITILLO	BARRIO DE GPE. DEL MEZQUITILLO	\$ 16,460,530.90	\$ 3,565,000.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 1	URBANI ZACION	CONSTRUCCION DE CALLE INTEGRAL TOMAS GARCIA (TRAMO BLVD. AQUILES SERDAN-BLVD. ANDRES LOPEZ)	ZONA URBANA	\$ 900,000.00	\$ 360,000.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 2	URBANI ZACION	CONSTRUCCION DE CALLE INTEGRAL ANTONIO MORENO (TRAMO BLVD. AQUILES SERDAN-BLVD. ANDRES LOPEZ)	ZONA URBANA	\$ 1,519,356.40	\$ 607,742.56	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 3	URBANI ZACION	CONSTRUCCION DE CALLE INTEGRAL (TRAMO BLVD. AQUILES SERDAN-BLVD. ANDRES LOPEZ)	ZONA URBANA	\$ 875,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 4	URBANI ZACION	CONSTRUCCION DE CALLE INTEGRAL J. INES RODRIGUEZ (TRAMO BLVD. AQUILES SERDAN-BLVD. ANDRES LOPEZ)	ZONA URBANA	\$ 900,000.00	\$ 360,000.00	\$ -	\$0.00



FISM _110 31.2 5	SALUD	CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA (EL TUZO)	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 6	SALUD	CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE EL GUAJE	EL GUAJE-CERRITO BLANCO	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 7	SALUD	CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE RANCHO GRANDE	RANCHO GRANDE	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 8	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO DE HIDALGO	SAN IGNACIO DE HIDALGO	\$ 54,600.00	\$ 54,600.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.2 9	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GPE DE EL MEZQUITILLO	BARRIO DE GPE DE EL MEZQUITILLO	\$ 54,600.00	\$ 54,600.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 0	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE PUERTA DE SANTA RITA	PUERTA DE SANTA RITA	\$ 54,600.00	\$ 54,600.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 1	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	SAN ISIDRO DE LOS PALOMINOS	\$ 34,125.00	\$ 34,125.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 2	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE LA GLORIA	LA GLORIA	\$ 34,125.00	\$ 34,125.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 3	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE EL JARALILLO	EL JARALILLO(EL GALLO)	\$ 34,125.00	\$ 34,125.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 4	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA	VISTA HERMOSA (EL TUZO)	\$ 34,125.00	\$ 34,125.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 5	VIVIENDA	SUMINISTRO DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DE JESUS DEL MONTE	JESÚS DEL MONTE (EL TALAYOTE)	\$ 34,125.00	\$ 34,125.00	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 6	VIVIENDA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE EL SALTO	EL SALTO DE ABAJO	\$ 243,728.66	\$ 243,728.66	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 7	AGUA Y SANEAMIENTO	AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION, TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE 1 RA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	SAN ISIDRO DE LOS PALOMINOS	\$ 1,983,423.02	\$ 1,983,423.02	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 8	URBANIZACION	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$ 162,266.75	\$ 162,266.75	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.3 9	URBANIZACION	AMPLIACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE EL MEZQUITILLO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	EL MEZQUITILLO	\$ 168,856.78	\$ 168,856.78	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.4 0	URBANIZACION	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO DE HIDALGO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	SAN IGNACIO DE HIDALGO	\$ 348,831.86	\$ 348,831.86	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.4 1	URBANIZACION	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE DE TORRES	SAN ROQUE DE TORRES	\$ 307,627.33	\$ 307,627.33	\$ -	\$0.00



FISM _110 31.4 2	URBANI ZACION	EMPEDRADO DE LA CALLE CAMINO DE ACCESO A COMUNIDAD EL TEJOCOTE	EL TEJOCOTE	\$ 1,404,031.99	\$ 404,031.99	\$ -	\$0.00
FISM _110 31.4 3	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	NUEVO MEXIQUITO (LA LOMA)	\$ 11,200.00	\$ 2,800.00	\$ 5,600.00	\$0.00
FISM _110 31.4 4	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	SAN AGUSTIN	\$ 56,000.00	\$ 14,000.00	\$ 28,000.00	\$0.00
FISM _110 31.4 5	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	EL SALTO	\$ 33,600.00	\$ 8,400.00	\$ 16,800.00	\$0.00
FISM _110 31.4 6	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	LOS PLACERES	\$ 14,000.00	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00	\$0.00
FISM _110 31.4 7	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	LOMA DE LOS HORTA	\$ 33,600.00	\$ 8,400.00	\$ 16,800.00	\$0.00
FISM _110 31.4 8	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	BARRERA DE LOS GAMIÑO	\$ 28,000.00	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00	\$0.00
FISM _110 31.4 9	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	BARRERA DE LOS GAMIÑO	\$ 11,200.00	\$ 2,800.00	\$ 5,600.00	\$0.00
FISM _110 31.5 0	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	LA GLORIA	\$ 33,600.00	\$ 8,400.00	\$ 16,800.00	\$0.00
FISM _110 31.5 1	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	SAN ANTONIO EL ALTO	\$ 14,000.00	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00	\$0.00
FISM _110 31.5 2	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	CERRITO BLANCO	\$ 21,000.00	\$ 5,250.00	\$ 10,500.00	\$0.00
FISM _110 31.5 3	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	CALIFORNIA	\$ 14,000.00	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00	\$0.00
FISM _110 31.5 4	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	NUEVO JESÚS DEL MONTE (LA GORDA ATORADA)	\$ 14,000.00	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00	\$0.00
FISM _110 31.5 5	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	EL DESAGUE	\$ 22,400.00	\$ 5,600.00	\$ 11,200.00	\$0.00
FISM _110 31.5 6	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	SAN ISIDRO DE LOS PALOMINOS	\$ 28,000.00	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00	\$0.00
FISM _110 31.5 7	OTROS PROYEC TOS	CONSTRUCCION DE BORDOS PARA CAPTACION DE AGUA	SAUZ DE ARMENTA	\$ 56,000.00	\$ 14,000.00	\$ 28,000.00	\$0.00
FISM _110 31.5 8	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE RECAMARA EN VIVIENDA	TECOLOTE	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.5 9	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE RECAMARA EN VIVIENDA	EL TOMATE	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00



FISM _110 31.6 0	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	LA GLORIA	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 1	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 2	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	LOMA DE SAN RAFAEL	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 3	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	PLAN LIBERTADOR (EL QUEMADO)	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 4	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	SAN ANTONIO DE LA PAZ	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 5	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	SAN ROQUE DE TORRES	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 6	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	SILVA	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 7	VIVIEN DA	CONSTRUCCION RECAMARA VIVIENDA	DE EN	VISTA HERMOSA (EL TUZO)	\$ 3,381.29	\$ 3,381.29	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 8	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	EL GORRION	\$ 2,836.38	\$ 2,836.38	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.6 9	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	EL PANAL	\$ 2,836.38	\$ 2,836.38	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 0	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	EL LINDERO	\$ 2,836.38	\$ 2,836.38	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 1	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	EL MEZQUITILLO	\$ 2,836.38	\$ 2,836.38	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 2	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	SAUZ DE ARMENTA	\$ 2,836.38	\$ 2,836.38	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 3	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	LA GLORIA	\$ 5,672.76	\$ 5,672.76	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 4	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	PLAN LIBERTADOR (EL QUEMADO)	\$ 5,672.76	\$ 5,672.76	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 5	VIVIEN DA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA	DE	SAN ANTONIO DE LA PAZ	\$ 2,836.38	\$ 2,836.38	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 6	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE PEÑUELAS		PEÑUELAS (EL RODEO)	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 7	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE EL JARALILLO		EL JARALILLO(EL GALLO)	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.7 8	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE EL JUNCO		EL JUNCO	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00



FISM _110 31.7 9	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE EL MAGUEY	EL MAGUEY	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 0	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE EL MEZQUITILLO	EL MEZQUITILLO	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 1	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE EL NACIMIENTO	EL NACIMIENTO	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 2	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE SAUZ DE ARMENTA	SAUZ DE ARMENTA	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 3	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE JESÚS DEL MONTE (EL TALAYOTE)	JESÚS DEL MONTE (EL TALAYOTE)	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 4	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE LA GLORIA	LA GLORIA	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 5	VIVIEN DA	BAÑO DIGNO EN LA COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$ 2,328.32	\$ 2,328.32	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 6	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE EL MEZQUITILLO (RUMBO AL CAMPO DEPORTIVO)	EL MEZQUITILLO	\$ 261,310.22	\$ 261,310.22	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 7	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE EL MEZQUITILLO (RUMBO A LA CALERA)	EL MEZQUITILLO	\$ 139,722.07	\$ 139,722.07	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 8	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO DE HIDALGO	SAN IGNACIO DE HIDALGO	\$ 810,345.27	\$ 810,345.27	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.8 9	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTACION DE SAN FRANCISCO	LA ESTACION DE SAN FRANCISCO	\$ 138,178.39	\$ 138,178.39	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.9 0	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS (18 SERVICIOS)	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$ 443,075.80	\$ 443,075.80	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.9 1	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE SINALOA, COLONIA NUEVA SANTA MARIA	COLONIA NUEVA SANTA MARIA	\$ 261,375.17	\$ 261,375.17	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.9 2	AGUA Y SANEAMIENT O	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA PRIVADA NAVIDAD, COLONIA SANTA MARIA	COLONIA SANTA MARIA	\$ 125,080.21	\$ 125,080.21	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.9 3	AGUA Y SANEAMIENT O	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PRIVADA NAVIDAD, COLONIA SANTA MARIA	COLONIA SANTA MARIA	\$ 152,304.36	\$ 152,304.36	\$0.00	\$0.00
FISM _110 31.9 4	URBANI ZACION	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE JESÚS DEL MONTE	JESÚS DEL MONTE (EL TALAYOTE)	\$ 116,901.38	\$ 116,901.38	\$0.00	\$0.00



FISM _110 31.9 5	AGUA Y SANEAMIENT O	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO 1RA. ETAPA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE GPE. DEL MEZQUITILLO (REDISEÑO)	BARRIO DE GPE. DEL MEZQUITILLO	\$ 1,085,000.00	\$ 1,085,000.00	\$ -	\$0.00
				\$ 38,089,622.74	\$ 20,469,528.00	\$2,195,300.00	\$ -
		MATRIZ DE INVERSION SAN FCO. RINCON	\$ 20,469,528.00				

EN RELACIÓN AL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA **RENOVACIÓN DEL CONTRATO A LA C. MA. GUADALUPE REYES PÉREZ** CON EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., PARA LA RECOLECCIÓN DE MATERIAL PET (PRODUCTO PLÁSTICO), PVC, TR, PLÁSTICOS GRUESOS, FIERRO, CHATARRA, CARTÓN, PAPELES, HULES, ALUMINIO, Y COBRE; POR EL PERIODO QUE EL PLENO TENGA A BIEN DETERMINAR, A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO QUE EN LA ACTUALIDAD PREVALECE EL CUAL FENECE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.

AL RESPECTO, LA REGIDORA LORENA VILLALOBOS OLIVARES, INTERVIENE PARA HACER MENCIÓN, QUE LOS ANTERIORES CONVENIOS, SE LE HA OTORGADO POR UN TÉRMINO DE TRES MESES, POR LO QUE PROPONE QUE CON ESTA MISMA PERIODICIDAD SE LE OTORQUE.

DISCUTIDO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO A LA C. MA. GUADALUPE REYES PÉREZ CON EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., PARA LA RECOLECCIÓN DE MATERIAL PET (PRODUCTO PLÁSTICO), PVC, TR, PLÁSTICOS GRUESOS, FIERRO, CHATARRA, CARTÓN, PAPELES, HULES, ALUMINIO, Y COBRE; POR UN PERIODO DE TRES MESES, A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO QUE EN LA ACTUALIDAD PREVALECE EL CUAL FENECE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.

CON RESPECTO AL **SÉPTIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES**. SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES:

A).- EL REGIDOR ING. JUAN FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD LO SIGUIENTE: "EN RELACIÓN A UNA PERMUTA DEL SR. [REDACTED], YA ACEPTO EL TERRENO DE UBICACIÓN EN LA VISTA OVIEDO, POR QUE EL ANTERIOR QUE SE LE INVADIÓ Y QUE SE LE HABÍA OFRECIDO A CAMBIO POR EL TERRENO AFECTADO EN CAMINO A MADRIZ, Y SE LE OFRECE UN PREDIO EN LA VISTA OVIEDO DONDE ESTÁ EL PARQUECITO, CUYO VALOR COMERCIAL ES DE \$108, 00 MIL PESOS, EQUIPARABLE AL VALOR DEL TERRENO AFECTADO, YA QUE AL OFRECERLE UNO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL NO LO ACEPTO, POR QUE NO TENÍA LA DIFERENCIA QUE ARROJO EL AVALUÓ COMERCIAL QUE ES DE \$173,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS, POR LO QUE ACEPTANDO YA LA PROPUESTA DEL LOTE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VISTA OVIEDO POR EL QUE LE FUE AFECTADO CON EL PARQUE ANTES CITADO, LO QUE TENDRÁ QUE ESCRITURARSE Y REMITIRSE A JURÍDICO PARA QUE ELABORE EL CONVENIO DE PERMUTA. YA QUE PRIMERO SE LE AFECTO EN LA LERDO DE TEJADA, POSTERIORMENTE SE LE AFECTO EN LA BENITO JUÁREZ, Y POR ÚLTIMO EN CAMINO A MADRIZ, ACEPTANDO YA LA PROPUESTA, Y LO ÚNICO QUE DESEA ES QUE SE APRUEBE SU ESCRITURACIÓN DEL TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO DE VISTA OVIEDO".

PARA MAYOR ABUNDAMIENTO DEL TEMA, SE ACOMPAÑA OFICIO SUSCRITO POR EL ING. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ BRAVO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DONDE SE INFORMA SOBRE LAS MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPEFICIE TOTAL DE LOS PREDIOS, TANTO DEL TERRENO AFECTADO COMO LOS TERRENOS A DAR EN PERMUTA, CON SUS AVALÚOS, ASÍ COMO DATOS DE LA ESCRITURA REALIZADA EN FAVOR DEL [REDACTED]. COMO SE INSERTA A CONTINUACIÓN:

"...DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
San Francisco del Rincón, Gto, 01 de Diciembre de 2014.
NO. DE OFICIO: DUE/2459/2014.
ASUNTO: SE COMPLEMENTA INFORMACIÓN.



DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA.-----
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.-----

P R E S E N T E:-----

El que suscribe **P. de Ing. Juan Manuel Hernández Bravo**, en mi carácter de Director de Desarrollo Urbano y Ecología, por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para informarle lo relacionado con la afectación que se le hizo [REDACTED], con motivo de la Proyección y Ampliación de la calle Lerdo de Tejada, haciéndolo en los siguientes términos:-----

PRIMERO.- Que en administraciones pasadas realizaron una afectación por causa de utilidad pública, al C. [REDACTED], y fue por una fracción de terreno con una superficie de **624.60m²**, del inmueble ubicado en Prolongación de la calle Sebastián Lerdo de Tejada, sin número, Barrio del Llano de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, con las siguientes medidas y colindancias: -----

Al Norte: 18.00mts, [REDACTED]; -----

Al Sur: 18.00mts [REDACTED]; -----

Al Oriente: 34.70mts [REDACTED]; -----

Al Poniente: 34.70mts, [REDACTED]; -----

SEGUNDO.- En consecuencia de esa afectación el Municipio, hizo varias negociaciones con el [REDACTED] -----

I.- Aproximadamente en fecha de 29 de Marzo del año 2001, se acordó permutarle [REDACTED] en primera instancia 2 dos terrenos; ubicados en la Colonia Benito Juárez, más sin embrago, se percataron que dichos inmuebles ya estaban en posesión de otros ciudadanos, por lo que propuso lo siguiente:-----

II.- Ofrecerle en permuta otros dos terrenos; -----

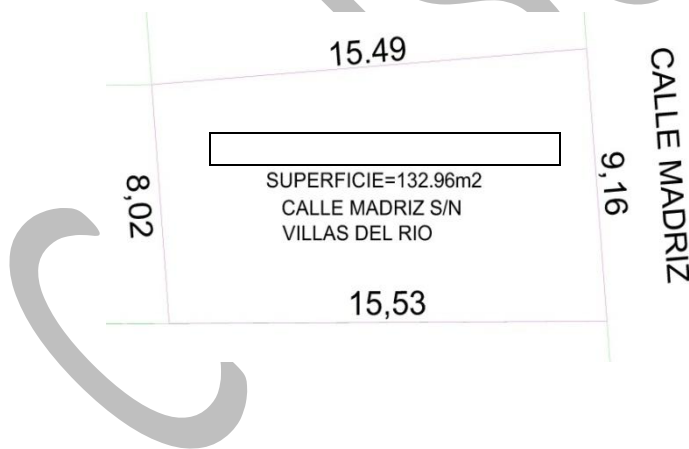
-UNO. Un lote Urbano ubicado en Calle Madriz sin número en el Asentamiento denominado Villas del Rio, de este Municipio, por una superficie total de **132.96mts**, y las siguientes medidas y colindancias: -----

Al Norte: 15.49mts, y linda con Resto del área de donación; -----

Al Sur: 15.53mts, y linda con lote número 19;-----

Al Oriente: 9.15mts, y linda con Camino sin nombre antes, hoy calle Madriz; -----

Al Poniente: 8.02mts, y linda con lote número 10. -----



Los que se le entregaron mediante escritura pública [REDACTED], con legal ejercicio en la ciudad de Purísima del Rincón, Guanajuato, debidamente inscrita en Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio [REDACTED]. -----

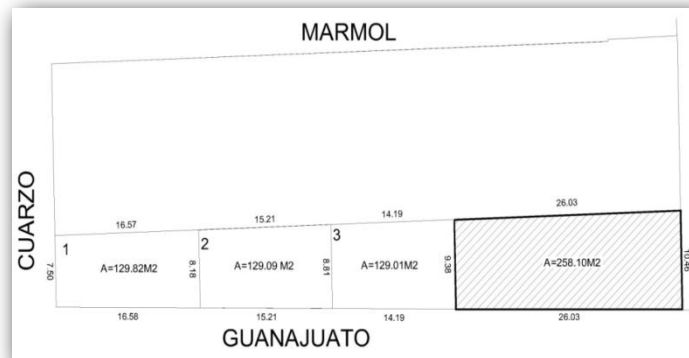
DOS. Inmueble ubicado en calle Guanajuato sin número, del Fraccionamiento denominado Vista Oviedo, de esta ciudad, por una superficie total de **258.10mts**, y las siguientes medidas y colindancias: -----

Al Norte: 26.03mts, y linda con Lotes 6, 7, 8 y 9; -----

Al Sur: 26.03mts, y linda con Resto de Propiedad; -----

Al Oriente: 10.46mts, y linda con [REDACTED]; -----

Al Poniente: 9.38mts y linda con Resto de Propiedad. -----



Lo anterior según consta en escritura pública [REDACTED], con legal ejercicio en la ciudad de Purísima del Rincón, Guanajuato, debidamente inscrita en Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real [REDACTED]. Adjuntando al presente copia de la escritura como (anexo número 1). Dando cumplimiento con esto al acuerdo de ayuntamiento dictado en su momento. -----

TERCERO.- Por otra parte y derivado de la realización de la obra de Rescates de Espacios Públicos, se afectó nuevamente al [REDACTED], en uno de los predio que se dieron en permuta, ubicado en la calle Madriz, sin número, del Asentamiento denominado Villas del Rio, con una superficie de **132.96mts**, por tal situación, el Municipio se vio en la necesidad de volver hacer varias y nuevas propuestas de permuta al [REDACTED], por la afectación en comento, y se mandó practicar un avalúo comercial para determinar los valores de cada una de los inmueble propuestos para permutar, arrojando los siguientes valores:-----

- a) El Avalúo del predio propiedad del afectado por la obra, ubicado en la calle Madriz, sin número, del Asentamiento denominado Villas del Rio, con una superficie de **132.96mts**, arrojó un valor de **\$ 99,720.00** (noventa y nueve mil setecientos veinte pesos 00/100m.n).-----
- b) Una propuesta fue el predio ubicado en calle 4 de Diciembre sin número Fraccionamiento San Miguel, de este Municipio, con una superficie de 138.67m², el cual arrojó la cantidad de **\$173,337.50** (ciento setenta y tres mil trescientos treinta y siete 50/100 m.n.), pero no fue procedente porque existía una diferencia aproximada del 73%, y el [REDACTED], no contaba con los recursos suficientes para cubrir la diferencia, y se propuso otro predio.-----
- c) Otra de las Propuestas fue el predio ubicado en Calle Guanajuato sin número, de la Colonia Vista Oviedo, de esta ciudad, con una superficie de **129.01m²**, con un valor según avalúo practicado de **\$108,600.00** (ciento ocho mil seiscientos 00/100 m.n).-----

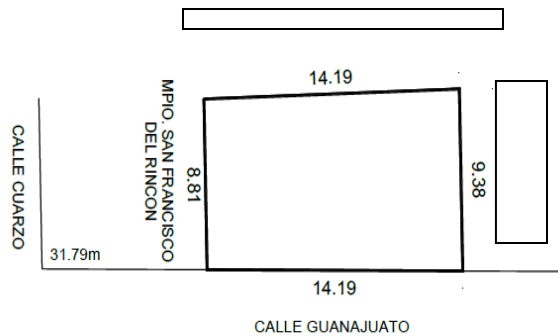
CUARTO.- Una vez realizado todo el procedimiento, y aceptada la propuesta del inciso C, por el afectado C. [REDACTED] se sometido a consideración y aprobación del H. Ayuntamiento, la aprobación de permuta y elaboración de la respectiva escritura, aceptando ambas partes por existir una diferencia mínima de superficie.-----

QUINTO.- Concluyendo lo siguiente: Que el [REDACTED], da en permuta al Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, por la afectación de la realización de la obra de Rescates de Espacios Públicos, ya mencionada un predio ubicado en Calle Madriz sin número en el Asentamiento denominado Villas del Rio, de este Municipio, con una superficie total de **132.96mts**, con las siguientes medidas y colindancias: -----

- Al Norte:** 15.49mts, y linda con Resto del área de donación; -----
- Al Sur:** 15.53mts y linda con [REDACTED] -----
- Al Oriente:** 9.15mts y linda con Camino Sin nombre hoy calle Madriz; -----
- Al Poniente:** 8.02mts y linda [REDACTED]. -----



SEXTO.- De igual manera el **Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato,** le entrega en permuta al C. [REDACTED], el Predio ubicado en Calle Guanajuato sin número, de la Colonia Vista Oviedo, de esta ciudad, con una superficie de **129.01mts.**, con las siguientes medidas y colindancias:-----
Al Norte: 14.19mts y linda [REDACTED]-----
Al Sur: 14.19mts, y linda con calle Guanajuato;-----
Al Oriente: 9.38mts y linda [REDACTED];-----
Al Poniente: 8.81mts y linda con Propiedad del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato. -----



Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.-----

A T E N T A M E N T E.-----

“UNIDOS CONSTRUIMOS EL ÉXITO”.-----

P. DE ING. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ BRAVO. UNA FIRMA.-----

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.-----

c.c.p. archivo...”.-----

DISCUTIDO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: SE AUTORIZA LA PERMUTA EN FAVOR DEL [REDACTED], EN VIRTUD DE LA AFECTACIÓN QUE HIZO ESTA ADMINISTRACIÓN EN TERRENO DE SU PROPIEDAD, Y SE LE ESCRITURE A LA BREVEDAD.-----

RESPECTO AL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍAY DESAHOGADA QUE FUE EN SU TOTALIDAD LA PRESENTE SESIÓN. SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS **15:29 QUINCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO,** FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. -----

DOY FE. -----

LA PRESENTE ACTASE FIRMA EN 13 FOLIOS. -----

C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BÁRCENAS.
SINDICO MUNICIPAL.

ARQ. MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. FABIÁN VELÁZQUEZ VILLALPANDO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

L.R.I. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

PROFA. MA. ELENA ANGEL SERRANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. DAMASO MURILLO VELEZQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. ALBERTO MENDEZ PEREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**P. DE L.C.C. MARTHA BEATRIZ LAGUNA
MORALES**
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. OMAR ISRAEL RODRIGUEZ GALVÁN
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONSULTA